

PATRIMONIO ARTÍSTICO Y PERIODISMO EN ARAGÓN

(La prensa de Zaragoza y la defensa del patrimonio en el cambio de siglo)

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ *

*«Las grandes esperanzas se cimentan y apoyan en los grandes recuerdos, y los pueblos que olvidan los recuerdos gloriosos están muy cerca de perder las esperanzas
¡Y ay, de los pueblos que viven sin ellas!»*
Diario de Avisos de Zaragoza, 12 enero 1895¹

Resumen

Los periódicos y revistas artísticas han sido una fuente importante para los estudios históricos y especialmente para el conocimiento de la arquitectura y de las artes industriales en España en los siglos XIX y XX. Sin embargo, no es bien conocido el papel de la prensa en la conservación del patrimonio cultural, al menos no ha sido suficientemente estudiado en Aragón durante el cambio del siglo pasado.

El principal objetivo de este artículo es analizar cómo los periódicos locales (Zaragoza es la capital de la región y, al mismo tiempo, la principal ciudad y centro económico y cultural) animó e impulsó la protección y conservación del patrimonio artístico en Aragón. Es esta una cuestión importante no sólo para los historiadores del arte aragonés, sino también para el resto de estudiosos del arte español, ya que la situación es similar a la del resto de la nación en su momento.

Journals and artistical reviews have been an important source for historical studies and specially for the knowledge of architecture and arts&crafts in Spain in XIX-XX th. But it is not well known the role of journalism in the conservation of cultural heritage, at least it hasn't been studied in Aragon for the change of last century.

The mean objective of this article is to analyse how local newspapers (Zaragoza is the capital of this region and, at the same time, the main city and the economic and cultural centre) encouraged the protection and conservation of artistic heritage in Aragon. This question is important not only for local art historians, but also for researchers on Spanish art because the situation is similar at the same age to the rest of the nation.

* * * * *

La prensa, una fuente imprescindible para la historia del arte

Ha sido ya bien estudiada la importancia que han tenido y todavía hoy tienen las publicaciones periódicas (diarios y revistas) para la

* Profesora Asociada de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arte contemporáneo aragonés, conservación del patrimonio y técnicas artísticas.

¹ En este artículo se denunciaba la ruinoso situación de la Alhambra de Granada en 1895.

historia del arte, tanto por ser soporte ellas mismas de imágenes artísticas, como por la importancia de su diseño y, desde luego, por los contenidos que reflejan directa e indirectamente cuestiones que interesan especialmente a los historiadores del arte y, en general, de la cultura. En el caso de Aragón se viene investigando desde hace ya tiempo y de modo riguroso la historia de la prensa² y su trascendencia como fuente para el mejor conocimiento del arte aragonés³; además se han generalizado los inventarios de las publicaciones contenidas en los archivos y hemerotecas aragonesas⁴, así como de los artículos y temas de periódicos tan señeros como el ya centenario *Heraldo de Aragón*⁵.

La prensa, desde luego, no es una fuente totalmente rigurosa. Debe completarse con otros documentos y sobre todo con el análisis de la propia obra de arte, y no puede servir por igual para todas las manifestaciones artísticas ni en todos los períodos históricos. Ha sido una fuente básica en especial para el estudio de la arquitectura y las artes industriales en Aragón, por las noticias, sueltos y reportajes que proporciona acerca de arquitectos y artesanos, empresas, obras, proyectos, etc. Pero existe un aspecto todavía no suficientemente analizado por la historiografía artística y que es el que pretendemos esbozar en esta primera aproximación al tema: el tratamiento que en periódicos y revistas recibió el patrimonio aragonés, ya que en muchas ocasiones la prensa dio la voz de alarma sobre la pérdida del mismo, a la vez que manifestaba los cambios en la actitud y mentalidad de la sociedad española y aragonesa hacia esta cuestión que ha adquirido particular importancia en los últimos diez años. Por esta razón hemos consultado y revisado diferentes publicaciones periódicas en la Hemeroteca Municipal de Zaragoza, todas ellas comprendidas entre 1875 y 1910 aproximadamente; se trata del *Diario de Zaragoza*, *Diario de Avisos de Zaragoza*, *Diario Mercantil*, *El Noticiero*, *Heraldo de Aragón* y *La Derecha*, por citar las principales para el período del cambio de siglo en nuestra ciudad, aunque esperamos com-

²FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy y FORCADELL, Carlos. *Historia de la prensa aragonesa*. Zaragoza: Guara Editorial, 1979.

³GARCÍA GUATAS, Manuel: «La "prensa": su utilización como fuente para el estudio de la obra artística». En *Estado actual de los estudios sobre Aragón. Actas de las IV Jornadas* Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación, pp. 419-489. Esta ponencia es un estudio modélico por su contenido y valiosísimo para cualquier investigador que quiera iniciarse en la consulta de este tipo de fuente; incluye, además, la valoración individualizada de los principales diarios y revistas aragonesas, desde la antigua AURORA hasta el moderno ANDALAN, por citar algunos significativos.

⁴GONZÁLEZ MIRANDA, Marina: *Prensa zaragozana en el Archivo Municipal*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1970.

⁵V.V.A.A. *Arquitectura y urbanismo en Aragón. Recopilación de artículos sobre arquitectura y Urbanismo en Heraldo de Aragón (1895-1910)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 1993.

pletar esta investigación en el futuro ampliando el arco cronológico hasta la actualidad.

Reflexiones desde la prensa sobre el estado del patrimonio aragonés

La conciencia aragonesa, nacional o regional, ha tenido históricamente menor proyección y entidad⁶, al menos si la comparamos con sus regiones vecinas, en especial Cataluña que a finales del siglo pasado se encontraba en un momento de gran efervescencia política y a la búsqueda de su identidad cultural (no hay más que recordar el ya famoso discurso del arquitecto y político Lluís Domènech i Montaner: «En busca de una arquitectura nacional»), tarea en la que jugó un papel decisivo la recuperación del patrimonio artístico medieval catalán, lo que supuso el expolio de numerosas piezas procedentes de territorios fronterizos, en este caso de nuestra región⁷.

En este contexto, nuestra intención es analizar el papel que jugó la prensa aragonesa en la defensa de nuestras riquezas artísticas y en la construcción de una identidad cultural diferente a la del resto del territorio nacional. Así, si se estudian las publicaciones periódicas de finales del siglo pasado se observa una continua atención hacia una serie de monumentos que se consideraban símbolos de la cultura aragonesa, y

⁶Es esta una cuestión que ahora empieza a ser estudiada:

— ORTIZ OSÉS, Andrés. *La identidad cultural aragonesa*. Zaragoza: Centro de Estudios Bajoragoneses, 1992.

— PEIRÓ, Antonio: *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1996.

⁷Este proceso ha sido rigurosamente estudiado por BUESA CONDE, Domingo. «El patrimonio artístico altoaragonés. Emigraciones y destrucción». *Signos*. Catálogo de la Exposición. Huesca: Gobierno de Aragón, 1993.

Además debe decirse que este proceso de destrucción de nuestro patrimonio no se paralizó en el tránsito del siglo, habiéndose repetido estos fenómenos hasta hoy, como muestra la irregular venta de los bienes del monasterio de Sijena a la Generalitat de Cataluña en los últimos años; acontecimiento denunciado por la prensa local y que provocó un movimiento de reacción ciudadana y la intervención del Gobierno de Aragón y la Iglesia local reclamando estas piezas.

En general la historia de la destrucción del patrimonio aragonés se conoce bastante bien gracias, entre otros estudios, artículos y reportajes, a los estudios de:

— SOLDEVILA FARO, J.: «Aragón en el Museo Diocesano de Lérida» en *Revista Aragón*: Zaragoza, febrero de 1933, pp. 27-30.

— GARCÍA GUATAS, Manuel: «Todos somos responsables del Patrimonio Cultural» en *Aragón Cultural*. Zaragoza: marzo de 1987, Diputación General de Aragón, pp. 5-21.

— CRESPO, Genoveva: «Un expolio secular. Arte y religión, una cuestión de límites», en *Heraldo de Aragón*, 23 febrero 1997, Zaragoza.

— BORRÁS GUALIS, Gonzalo M. «El expolio de nuestro patrimonio artístico. Crónica de una muerte anunciada». *Trébede*, n.º 1, abril 1997, Zaragoza, pp. 43-47.

— Y por último, la serie de artículos publicados en el dominical del *Heraldo de Aragón*, en los últimos meses, realizados por la asociación pública de defensa del Patrimonio (APUDEPA), como por ejemplo el dedicado a la venta de la portada de San Miguel de Uncastillo a EEUU por el Obispo de Jaca en 1915 (cfr. *Heraldo de Aragón* 17 agosto 1997).

que aparecen vinculados a ciertos momentos históricos destacados: la reconquista y la guerra de la Independencia; significativamente, dos momentos de conflicto bélico en el que los aragoneses se enfrentaron a pueblos enemigos (los musulmanes y los franceses respectivamente).

Entre los monumentos y conjuntos relacionados con estos acontecimientos destacan el monasterio medieval de San Juan de la Peña (Huesca), la Iglesia de Santa Engracia⁸ y la Puerta del Carmen (Zaragoza), que fueron declarados Monumentos Nacionales en fechas muy tempranas: en 1882 la iglesia zaragozana que estaba prácticamente en ruinas, excepto la cripta y su extraordinaria portada renacentista, y en 1889 el monasterio oscense (pocos años después de que se hubiese declarado Monumento Nacional el claustro del monasterio de San Pedro el Viejo de Huesca en 1885, cuyas esculturas probablemente se deban al mismo taller que realizó las del claustro de San Juan de la Peña).

En los textos referentes a estos monumentos la identificación con la cultura propia va teñida de un fuerte tono religioso y tradicionalista, de recuerdo de las glorias pasadas y anhelo de la vuelta de aquellos tiempos heroicos para Aragón, región que a finales del siglo pasado salía de un largo período de crisis iniciado en la guerra de la Independencia. Esta invocación a un pasado glorioso se generalizó al resto de las construcciones históricas aragonesas, en especial a las de época medieval como por ejemplo el monasterio de Montearagón que era calificado por el *Diario de Zaragoza* en 1890 como un lugar célebre para la historia del reino, mezcla de monasterio y fortaleza »residencia en época remota de reyes, abades, monjes y guerreros»⁹, aunque en aquel momento se encontraba en estado ruinoso tras un incendio devastador a mediados del siglo XIX, pocos años después de su desamortización. Este periódico denunciaba duramente la situación de abandono del conjunto monástico¹⁰, a

⁸El *Diario de Zaragoza* celebraba del siguiente modo la restauración de la iglesia de Santa Engracia en 1899:

«La inauguración de un templo debe de ser en una ciudad suceso propio para fiestas y regocijos, porque para las gentes piadosas es cosa grande la apertura de un asilo más para el alma; de un lugar más, en donde poder alabar á Dios. Y la inauguración de la reedificada iglesia de Santa Engracia lo ha sido para las personas fervorosamente católicas, quienes han visto, cómo ha surgido notable monumento arquitectónico, de lo que por obra y gracia de la artillería francesa fue en un tiempo casi informe montón de ruinas.

Todo el mundo conoce ya el valor artístico de la nueva iglesia, y sabe igualmente las vicisitudes que los azarosos vaivenes de los tiempos, la hicieron sufrir. Los franceses vengáronse del heroísmo de nuestros paisanos arrasando el templo, casi por completo: las Cortes de Cádiz acordaron su reedificación sin que pudiera llevarse á efecto (...)

Cfr. *Diario de Zaragoza*, 17 abril 1899: «El templo de Santa Engracia»; otros textos se expresaban en el mismo sentido: *Diario de Avisos de Zaragoza*, 14 abril 1899.

⁹*Diario de Zaragoza*, 4 octubre 1890: «Una excursión a la sierra de Guara. Impresiones de un viaje.»

¹⁰Cfr. n. 8: «Al ver tanto abandono, tanta apatía por la conservación de estos inapreciables recuerdos

la vez que mostraba indirectamente por el tono de la narración, la mentalidad española a finales del siglo pasado que participaba del culto romántico a las ruinas y a los monumentos como testigo de una civilización, en este caso de la historia de la reconquista y formación del Reino de Aragón.

¿Qué otras funciones tuvo la prensa aragonesa de la época, además de destacar la importancia de ciertos monumentos sobre los que se construyó la conciencia regional o nacional aragonesa?

I. ALERTAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL PATRIMONIO COMO SEÑA DE IDENTIDAD CULTURAL

La conservación del patrimonio artístico aragonés en el siglo XIX va unida, como en el resto de España y Europa, al nacimiento de la conciencia histórica respecto al pasado y, por tanto, a sus vestigios materiales, a través de los cuales era posible descubrir y recuperar las señas de identidad nacional; en este sentido y como hemos apuntado antes, en las restauraciones de los monumentos se unen conceptos como la Patria, la Monarquía, la Religión y la Historia. Así, San Juan de la Peña se sitúa en Aragón al mismo nivel que Covadonga, cuna de la monarquía asturiana, y que San Martín de Ripoll, signo de identificación del emergente catalanismo, a la vez que se denunciaba su abandono, situación proverbial en gran parte de los monumentos de la época.

«San Juan de la Peña es nuestro Covadonga (...) Pero los aragoneses no somos asturianos y San Juan de la Peña se halla abandonadísimo y aun puede asegurarse que se conserva, gracias a que el granito es semiinquebrantable y gracias también a que la tradicional cueva de San Voto y de Félix está lejos de toda ciudad y para ir a ella es precisa larga y difícil caminata (...) Aquello es una lástima, una verdadera lástima. Como el remedio no llegue pronto San Juan de la Peña quedará en absoluto destruido. Y será una vergüenza tremenda para Aragón, que tiene allí su cuna gloriosa, y los recuerdos épicos de su infancia (...) Abandonar San Juan de la Peña es un delito de lesa patriotismo»¹¹.

La prensa tenía muy clara la idea de que la cultura contemporánea necesariamente debía estar vinculada al pasado y que en consonancia con la mentalidad historicista, no era posible construir un arte moder-

de nuestras glorias patrias, se llega á dudar si fue la mano de Dios la que guió el fuego destructor para que este poseyera lo que no habían sabido apreciar las actuales generaciones.»

¹¹ *Heraldo de Aragón*, 10 enero 1896, este texto está extraído de la carta de D. Luis Montestruc, director del periódico, dirigida al arquitecto Ricardo Magdalena con motivo de haberle sido encargada la restauración del conjunto monástico.

no sin conocer y conservar las manifestaciones artísticas históricas. De acuerdo con este concepto se manifestaba el *Diario de Avisos de Zaragoza* en 1903, en relación con la desaparición de un notable palacio aragonés del siglo XVI, la Casa de la Infanta.

«(...) no es posible romper de lleno con la historia de las raíces de un pueblo para crear otras nuevas en consonancia con las necesidades modernas. Quien piense que pueden surgir nuevas formas de arte sin continuación de las clásicas y eternas bellezas creadas por generaciones pasadas, ó es un excéntrico en estas materias ó desconoce por completo el proceso evolutivo de toda obra humana.

(...) Rotas las tradiciones artísticas de un pueblo, no queda más que el plagio vulgar de obras de otros pueblos ó naciones, que más cuidadosos de su desarrollo artístico, se adelantan en las producciones de este carácter, invadiendo insensiblemente los pueblos indolentes y atrasados en producciones de todo género á las que el arte local o nacional solamente puede dar carácter.

(...) Abandonar la conservación de las artes en Aragón, es renunciar a su carácter y á su prosperidad tal vez inconscientemente»¹².

Desde luego para la prensa zaragozana y, por extensión, aragonesa y quienes escribían en ella, la conservación de las obras de arte era una de las bases del desarrollo cultural y social de la región; y los problemas que se producían en relación con el mismo se debían a un solo hecho: la ignorancia, que ha resultado ser uno de los enemigos más peligrosos para el patrimonio artístico, como muy bien han señalado las *Cartas Internacionales*¹³. Siguiendo con este argumento, para paliar esta carencia los articulistas se refieren a otra cuestión: la necesaria mejora de la educación, base del progreso y una de las claves que nos permiten entender mejor la cultura del XIX obsesionada por ambos conceptos. A esto se refería José del Cacho cuando se lamentaba por la demolición de la Torre Nueva en 1892:

«En el día de hoy, el pueblo zaragozano ve romper con indiferencia las páginas más hermosas de su historia regional, manchadas con la sangre de sus abuelos, y contempla impávido la destrucción de la más genuina petrificación artística de sus pasadas glorias. Los títulos honrosos de heroica y siempre heroica que enlazan el escudo de la ciudad de Zaragoza, merecidos en su doble sacrificio á la consideracion de la pátria, se tambalearán en sus inscripciones, al escuchar la repercusion de los golpes asestados á la más grande de sus heroínas.

Razon tuvo el distinguido escritor Sr. Quadrado al señalar en las Bellezas artísticas de España, como causas primordiales de la desaparicion de algunos de los monumentos del arte en Aragon y del abandono en que permanecen los

¹² *Diario de Avisos de Zaragoza* 7 febrero 1903: «¿La Casa de la Infanta desaparece?».

¹³ M.^a José MARTÍNEZ JUSTICIA. *Antología de textos sobre restauración*. Jaén: Universidad de Jaén, 1996.

que restan, el carácter indiferente y la ignorancia artística de gran parte del pueblo aragonés»¹⁴.

No era el único que opinaba así, puesto que similar lamento se publicaba años después en el mismo periódico en relación con el traslado a París del patio de la famosa Casa de la Infanta.

«A la vista de la obra de arte transplantada en tierra extraña, harán comentarios del estado actual de cultura en que se encuentran los españoles, que por unas pesetas venden y dejan arrancar su arte, su historia y su modo de ser, heredado de generaciones nobles y desinteresadas»¹⁵.

II. DENUNCIAR LA PASIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN FINISECULAR Y CASOS DE ABANDONO DE MONUMENTOS

Como consecuencia de esa falta de aprecio y de interés cívico respecto al Patrimonio, la situación de la capital aragonesa, a juzgar por los comentarios en la prensa y por lo que hoy sabemos de los monumentos desaparecidos, era más bien penosa. Era descrita en términos quizás un tanto exagerados como una ruina cubierta de polvo y lodo producto de la desidia y el abandono, en franca contradicción con la importancia histórica y cultural de Zaragoza¹⁶.

Para enderezar esta situación era necesario ejercer la tutela sobre el patrimonio artístico nacional que había sido desarrollada a través de la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos. En 1857 el gobierno delegó en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando la responsabilidad de su conservación y restauración, y esto condujo a la formación de una Comisión Central de Monumentos y Comisiones Provinciales. Normalmente estas comisiones proponían al Ministerio de Fomento o Instrucción Pública y Bellas Artes los monumentos a restaurar y ellas mismas encargaban a un arquitecto el proyecto de restauración, que debía ser aprobado por la Academia de San Fernando y su realización se encargaba a otro facultativo, que resultaba ser el arquitecto-

¹⁴ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 30 julio 1892: José DEL CACHO: «Consumatum est».

¹⁵ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 18 agosto 1903.

¹⁶ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 30 julio 1892: José DEL CACHO: «Consumatum est»: «Zaragoza, cuajada en otros tiempo de verdaderas joyas artísticas, apenas si ofrece hoy día a la contemplación del artista vestigios ruinosos de sus monumentos, retazos cubiertos de polvo y lodo, testimonios fehacientes de su incuria y abandono.»

En el mismo sentido se expresaba el *Diario de Avisos de Zaragoza*, 28 septiembre 1895: «Es verdaderamente triste en una población culta y de la importancia que Zaragoza tiene en la historia, el lamentable abandono que hace años existe en todo cuanto se refiere a sus históricos monumentos.»

to del Estado para la zona¹⁷. Sin embargo el comportamiento de las comisiones cuya actuación en nuestra comunidad no ha sido todavía estudiada, no fue muy eficaz en la salvaguarda del patrimonio porque carecían de los instrumentos legales y económicos necesarios para intervenir en situaciones límite, que eran la mayoría dado el deterioro por abandono de los monumentos españoles. Este hecho fue denunciado reiteradamente en la prensa de la época, debido a la existencia de numerosos casos de expolio del patrimonio nacional. Por ejemplo en 1906 el *Diario de Avisos de Zaragoza* reclamaba la necesaria catalogación de obras de arte como primer paso para conservar el Patrimonio aragonés.

«(...) ¿Pero así creadas estas Comisiones de Monumentos para tan laudables fines, han dado y pueden dar resultado práctico y positivo? Preciso es confesar que no tienen los fines para que fueron creadas y solo en contados casos y circunstancias, permanecen completamente orilladas; aunque formadas por personas ilustradas y con entusiasmos sobrados, fáltanles mayores facultades y prestigios y sobre todo carecen en absoluto de recursos pecuniarios; hállanse por tanto condenadas á una actividad lamentable, impasible tiene que presenciar la desaparición de edificios, de objetos, de documentos y de todo cuanto por su importancia debiera recogerse por las nuevas bibliotecas ó archivos.

Interesa mucho, muchísimo la catalogación de edificios y de cuantos objetos de arte ó historia merecen conservarse ó ser adquiridos; más para esta labor se necesita disponer de medios y recursos de que carecen; obras nuevas se emprenden en los antiguos ó existentes edificios de caracter civil o religioso, se ejecutan obras de reparación o de restauración, se descubre alguna lápida, sepulcro ó cosa semejante, y las comisiones de monumentos ni son consultadas ni se les comunica aviso alguno de tales descubrimientos»¹⁸.

Otra causa de su mal funcionamiento era que el presidente nato de estas comisiones, el gobernador provincial, a veces ignoraba que esta responsabilidad era de su competencia o se inhibía de la misma, lo que producía evidentes perjuicios y demoras para el funcionamiento de la comisión provincial, tal y como denunciaba duramente el *Diario de Zaragoza* en 1906 haciendo referencia al expolio sistemático de obras de arte aragonesas.

«Hay una en cada provincia y parece que no hay ninguna. Cuando desaparece un objeto de arte, cuando se vende un cuadro y se lleva al extranjero, cuando se viola un sepulcro y se extraen los restos y las vestiduras, cuando se arrancan los relieves de una decoración monumental, se denuncia el hecho se censura á las autoridades y se olvida todo el mundo de la comisión de monu-

¹⁷ Este hecho ha conducido a numerosos errores en la atribución de proyectos de restauración, al perderse el nombre del autor del proyecto en favor del arquitecto que dirigía las obras.

¹⁸ *Diario de Avisos de Zaragoza*. 22 diciembre 1906, pág. 1 : «Bellas Artes. Las Comisiones de Monumentos» artículo firmado por el pseudónimo JOTA ESE.

mentos que existe en todas las capitales de las provincias, presididas por el gobernador civil, representante y delegado del gobierno, es decir, del poder ejecutivo;

(...) Pues bien; no faltan gobernadores que no saben que son presidentes de la comisión de monumentos. Y como no saben esto, ni las presiden ni se enteran de lo monumental que en la provincia existe, ni se percatan de los que atentan contra ello, ni de los que sustrayéndose á la vigilancia inteligente y á la inspección de las autoridades, comercian con las obras de arte y se las llevan fuera de España;

(...) Por eso llamo la atención de las comisiones de monumentos y de su presidente. Las responsabilidades que hayan de exigirse á los gobernadores civiles por la desaparición en la provincia de su mando de producciones artísticas, pictóricas, esculturales, talladas ó miniadas, no son responsabilidades del gobernador civil sino en cuanto es presidente de la Comisión de monumentos»¹⁹.

Sucedía además que determinadas instituciones ante las que las comisiones provinciales informaban de monumentos en peligro y que podían haber fomentado su preservación, se desentendieron por ignorancia, por intereses especulativos o generalmente por falta de medios. Por desgracia estas situaciones se repetían con cierta frecuencia, así se produjo en 1892 la demolición de la Torre Nueva —el más entrañable monumento zaragozano del siglo XVI— hecho que comentaremos más adelante, o la demolición y venta por piezas a Francia de la fachada y patio de la mencionada Casa de la Infanta en 1903²⁰. Desde luego, no

¹⁹ *Diario de Avisos de Zaragoza* 5 diciembre 1906, pág. 3: «Bellas Artes. Las Comisiones de Monumentos», artículo firmado por el pseudónimo CE ESE.

²⁰ La Casa de la Infanta, llamada así por haberse alojado en ella la infanta Teresa de Vallabriga, viuda del infante Don Luis, hermano de Carlos III, era un hermoso edificio de finales del siglo XVI construido por el mercader converso Gabriel Zaporta; se encontraba situada entre las calles de San Jorge y San Andrés y destacaban en ella el patio por su decoración escultórica, única entre los patios de la época, y su fachada.

Cfr. Carmen GÓMEZ URDÁÑEZ: «Zaragoza renacentista», *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1993, pp. 205-243 y Juan Fco. ESTEBAN LORENTE: *El Patio de la Infanta*, Zaragoza, Ibercaja.

A finales del siglo pasado estaban instaladas en ella la Escuela de Música, la Asociación católica de jóvenes obreros y comerciantes y varios talleres y almacenes, lo que facilitó que se produjeran varios incendios (*Diario de Avisos de Zaragoza* 13 septiembre 1894 y *Diario de Avisos de Zaragoza* 5 agosto 1895) que, milagrosamente, no afectaron las partes más artísticas (patio, escalera y fachada) del edificio. Esta situación llevó al dueño del mismo a anunciar su venta (*Diario de Avisos de Zaragoza* 24 septiembre 1895) y a pesar de la campaña de la prensa local en favor de la adquisición del edificio por el municipio, para que lo dedicase a nueva casa consistorial, o por el Estado, para instalar en él la Academia de Bellas Artes de San Luis, la escuela de la Academia y el Museo Provincial de Bellas Artes cuyos fondos se encontraban en aquel momento amontonados en el edificio del ex-colegio militar preparatorio (*Diario de Avisos de Zaragoza* 22 noviembre 1901).

Esta iniciativa no llegó a realizarse y la casa de la Infanta fue derribada con el preceptivo permiso municipal (*Diario de Avisos de Zaragoza* 4 noviembre 1901, se concede el permiso; *Diario de Avisos de Zaragoza* 30 marzo 1903, comienzan los trabajos de derribo) y vendidos su patio y fachada a un antiquario francés, el Sr. Schultz, quien lo instaló en su casa, del Quai de Voltaire (*Diario de Avisos de Zaragoza* 18 agosto 1903. En 1957 el patio regresó a Zaragoza gracias a las

puede decirse que el Ayuntamiento zaragozano se destacase por su diligencia en favor del patrimonio artístico local como evidenciaban los acontecimientos citados, a pesar de que esta situación fue sacada a la luz pública de modo sistemático por la prensa²¹, salpicada de agrios comentarios de los comentaristas políticos entre los que se encontraba A. Motos.

«En cualquier ciudad que no fuera Zaragoza, se hubieran puesto a contribución los hoy casi omnipotentes recursos de la ingeniería para sostener sin alarma la Torrenueva; estaría la puerta del Carmen guardada como reliquia casi única y monumento de los Sitios; tendría la casa de la Infanta destino digno de su belleza y alejada de peligros como el de anoche.

Nuestros munícipes hacen poco para modernizar a Zaragoza, dándole las bellezas de las grandes poblaciones. Pero hacen menos para conservar sus ya contadas bellezas artísticas y sus recuerdos históricos.

Con lo cual, dentro de poco, Zaragoza será una población incolora, sin deleites para el artista, ni atractivos para el viajero»²².

Sin embargo, no todas las actuaciones municipales posteriores tuvieron este carácter, ya que encontramos algunas iniciativas, como la tomada en 1906 ante la sugerencia de la Comisión provincial de Monumentos, para que pasaran a propiedad municipal aquellos objetos arqueológicos o artísticos que aparecieran en las obras de alcantarillado

gestiones de Ibercaja, quien lo montó en su sede central en el paseo de las Damas, donde puede contemplarse en la actualidad.

Cfr. Guillermo FATÁS: «Zaragoza desaparecida», *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1993, pp. 405-418.

²¹ Por ejemplo, y en relación con el anuncio de venta de la Casa de la Infanta, se expresaba del siguiente modo José NASARRE en el *Diario de Avisos de Zaragoza* 24 septiembre 1895: «Hace muy pocos días decía en Huesca D. Emilio Castelar, recordando la Casa de la Infanta de Zaragoza, que parecía destinada á desaparecer, en justo castigo del crimen artístico cometido en la Torre-Nueva. El anuncio publicado en los periódicos por el dueño de la histórica casa ofreciéndola en venta, ha venido, demasiado pronto, á confirmar lo dicho por el eminente tribuno; la Casa de la Infanta puesta á la venta, será un nuevo borron para la historia artística de Zaragoza, si las corporaciones llamadas á evitarlo no ponen los medios para impedir que, á la enagenacion de los restos del edificio, suceda la completa desaparicion de lo que todavía puede conservarse, puesto que se mantiene en pié, toda el ala de la fachada, el patio, escalera y galería superior, que era todo lo notable.

(...) Pero, ¿quiénes son los llamados á hacerlo así? En primer término corresponde al Ayuntamiento. Es una de las joyas que sirven de ornamento á la capital, y un municipio amante de las glorias de su ciudad, no puede consentir se la arrebaten. La comision de monumentos tiene la imprescindible obligacion, con arreglo á los fines de su instituto, de procurarlo así, y, puesta de acuerdo con las academias de San Fernando y de la Historia, reclamar su adquisición, y en todo caso y siempre, ayudar con sus gestiones á la corporacion que intenta adquirirlo. Alcanzan á la Diputacion provincial hasta cierto punto tales deberes, y tanto más ahora convendriale poseer un edificio de la importancia de la Casa de la Infanta, pues derruido el de Santa Fé, necesita locales semejantes para la Academia de San Luis, con sus escuelas de dibujo y pintura y el Museo provincial.

(...) ¿Pasará hoy Zaragoza por el baldón de que le arrebaten una verdadera joya, el más bello ejemplar y único que queda de aquellas fastuosas casas del siglo XVI?»

²² *Diario de Avisos de Zaragoza*, 11 septiembre 1894.

que se estaban practicando en la ciudad²³. Pero, realmente, la impresión de la prensa a finales del siglo pasado no era demasiado optimista y se expresaba del siguiente modo:

«Es verdaderamente triste en una población culta y de la importancia que Zaragoza tiene en la historia, el lamentable abandono que hace años existe en todo cuanto se refiere á sus históricos monumentos. Aquí no se cae nada, sino se abandona»²⁴.

Opinión que no hacía más que recoger otros ejemplos de desidia que se estaban produciendo en el resto de la nación.

«Así como se dice "pan para hoy, hambre para mañana", puede decirse también, en esto de los monumentos españoles, que por casualidad se libran de una catástrofe casual ó de una piqueta inícuca: Joya salvada, joya condenada.

Tarde ó temprano, caerá. Esta es la ley; la única ley que aquí se cumple, desde Zaragoza á Granada, desde Segovia á Sevilla ... Lo que no hagan las llamas, ya lo hará algun hundimiento. Lo que no haga la desidia particular, ya lo hará la barbarie administrativa. Lo que no haga la codicia privada, ya lo hará el chanchullo público.

Y así se va yendo España»²⁵.

III. VALORAR ESTÉTICAMENTE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN MONUMENTOS ZARAGOZANOS

Los periódicos de la época no sólo sirvieron de medio para alertar de los peligros que corría el patrimonio nacional, sino que también elogiaron o criticaron las intervenciones realizadas intentando conformar el gusto estético de la opinión pública en materia de restauración. A modo de ejemplo el expresivo artículo sobre la restauración de la torre de la iglesia de Santa Cruz, en Zaragoza, firmado por J. N. (imaginamos que se trata del académico de Bellas Artes José Nasarre) publicado en el *Diario de Avisos de Zaragoza* en 1905:

²³ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 10 abril 1906: «Por el arte y la cultura. Acuerdos plausibles.» Expresado el acuerdo, el artículo continuaba del siguiente modo: «La citada comisión de Monumentos ha cumplido con uno de los deberes que le impone su reglamento, cual es el de procurar no se pierdan para el interés público los objetos que se encuentren en cualquier punto que sea, y la corporación municipal prestará señalado servicio haciéndolos suyos y reclamándolos para sí de quien los retuviere, pues hallados en terrenos de su jurisdicción, corresponden á su exclusiva pertenencia y bien coleccionados en la Casa Consistorial, si su importancia y número así lo requiere, ó en el Museo provincial, si lo estimara destinarlos á tal fin, siempre resultarán beneficiosos al estudio de quienes se dedican á las investigaciones arqueológicas.»

²⁴ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 28 septiembre 1905, pág. 1: «Nuestros monumentos».

²⁵ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 14 septiembre 1894: «Temores y recuerdos».

«Terminadas ya las obras de reparación de la torre de la parroquial iglesia de Santa Cruz y desaparecido el andamiaje que la cubría, puedes contemplar la reforma que ha sufrido el chapitel de la misma. La obra no puede ser más desdichada. Una mole pesada y de mal gusto, cuando la antigua, al menos, resultaba sencilla, ligera cual corresponde á una torre de reducidas proporciones y de poca altura.

Puede en verdad temerse por amor al arte, de que en Zaragoza se acometa alguna obra de restauración en los edificios públicos, especialmente en los de carácter religioso, en la seguridad de que han de salir maltrechos.

Ejemplos patentes de ello tenemos en la mayor parte de los casos, y concretándonos hoy al de los chapiteles que coronan las torres de nuestra ciudad, ninguna de las reformas ó restauraciones se ajustó á lo debido, excepción de las de la Seo y de Santa Engracia, gracias á que para las obras de la fachada de este templo, la Real Academia de San Fernando no aprobó el proyecto armado para su reedificación, mandando se mantuviera lo existente y ultimara la reedificación levantándose la torre derruida, igual á la que quedó en pie, al hundirse el edificio por explosión durante los famosos sitios»²⁶.

Frente a este tipo de críticas, también se publicaron opiniones más matizadas sobre otras restauraciones que en algunos casos chocan con las opiniones contemporáneas, como sucede con la que hoy consideramos excesiva restauración de las esculturas del claustro de San Pedro el Viejo (Huesca), que la prensa de la época calificaba de *«atildamiento»*²⁷ y que consistió en la sustitución y copia de los capiteles originales más deteriorados, intervención no admitida en los criterios contemporáneos de restauración.

IV. HACERSE ECO DE LAS RESTAURACIONES REALIZADAS FUERA DE ARAGÓN Y DE LAS NUEVAS TÉCNICAS Y CRITERIOS EN RESTAURACIÓN

No encontramos, sin embargo, excesivos artículos en los que se teorice sobre el tema, sólo indirectamente podemos deducir cuáles eran las ideas dominantes en las restauraciones de la época reflejadas por los periodistas cuya formación, excepto en las colaboraciones de especialistas, era muy superficial en el tema. Continuando con el ejemplo anterior, el claustro de San Pedro el Viejo, se comentaban en la prensa local los criterios utilizados en la intervención, al dar cuenta del autor de las nuevas esculturas:

²⁶ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 5 septiembre 1905.

²⁷ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 12 octubre 1898: *«Apenas se conservan vestigios de la antigua arquitectura, que ha ido desapareciendo con repetidas restauraciones. La última, ha sido la más completa si bien se ha realizado con tanto atildamiento, que el antiguo claustro ha perdido el aspecto grave y algo lúgubre que tanto convidaba á la meditación.»*

«La talla fue encomendada al habil é ingenioso artista D. Mariano García, hijo de Zaragoza, que ha sabido hacer primores y conseguido semejanza casi absoluta entre los capiteles modernos y los antiguos que se conservan en las columnitas del claustro»²⁸.

Frente a este criterio "violletiano" de la mimesis, la imitación de lo existente y la ausencia de diferencia entre lo antiguo y lo nuevo, trece años después, en 1905, la prensa se hacía eco de las nuevas ideas en este campo, especialmente las que se referían a preferir la conservación a la restauración, en un curioso artículo en el que también se describían los innovadores procesos técnicos utilizados en la conservación de las pinturas de la Capilla Sixtina (Roma).

«Pero las restauraciones son dificilísimas y á pretesto de estas son muchas las pinturas y monumentos que han sido destruidas en España, y de aquí que nuestros artistas y centros artísticos prefieran á toda restauración la conservación de lo que tenemos —no escaso aún en número ni en valor— protegiéndolo por medio de ingeniosos procedimientos técnicos contra las ineludibles injurias del tiempo.

Pero si restaurar es muy difícil consolidar no lo es tanto; díganlo sino la comisión encargada de defender la obra inmortal del gran Miguel Angel en la capilla Sixtina, del primer templo del mundo.

(...) La comisión no ha querido tocar á los frescos con pinceles y colores á pretexto de restaurarlos, ni completar los trozos caídos ó borrados por la acción del tiempo; oponiéndose asimismo á la limpieza de las pinturas ennegrecidas, ante el temor de destruir correcciones y retoques hechos á ultima hora por el propio Miguel Angel»²⁹.

Años después, en 1910, y como muestra indirecta de la polémica que se estaba suscitando en aquella época entre restauradores y conservacionistas, se publicaba un artículo monográfico dedicado a este tema en el que se elogiaban las intervenciones hechas en nuestro país citando nombres de importantes arquitectos, a la vez que se instaba a realizar restauraciones en las que se mezclasen la reconstrucción y la conservación. En este caso concreto, resulta de especial interés que se diera mayor importancia a la restauración sobre la arquitectura de nueva creación, que estaba sumida en una profunda crisis al no poder encontrar el estilo de la época, crisis de la que no saldrá hasta bien entrado el siglo XX con el triunfo del racionalismo arquitectónico.

«No se hacen grandes innovaciones en la arquitectura moderna, pero se hace la restauración general con singulares aciertos.

²⁸ Cfr. n. 26.

²⁹ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 17 julio 1905.

Laviña, Madrazo, Ríos, Lázaro, Puig, Lamperez, Velarde, con otros muchos merecen el nombre y la reputación de notables artistas. Y solo necesitan los auxilios del Estado para las restauraciones, debidas á nuestro esplendor arquitectónico.

(...) Puede haber por lo mismo algo más interesante para la historia sus glorias y sus recuerdos y para nuestra generación que el sostener lo que se cae. ¿Reedificar lo ruinoso, conservar lo que queda y restaurar lo que se pueda? No seguramente.

Mejor que realizar lo que se imagina, y con libertad absoluta para imaginar y construir lo que se quiera, es mantener lo que tenemos»³⁰.

La polémica antes mencionada, sin embargo, no llegó al gran público, quedando limitada a los medios específicos, revistas de arquitectura fundamentalmente, ya que no hemos encontrado ninguna otra alusión a esta cuestión en la prensa zaragozana de la época. Sí se publicaron noticias referentes a la necesidad de restaurar otros monumentos nacionales, tan importantes para el patrimonio artístico y para la historia de la restauración en España como era la Alhambra de Granada.

La primera llamada de atención respecto al histórico conjunto musulmán que nos identificaba como una nación singular de Europa por nuestra trayectoria histórica y artística, se publicó en 1895 y se repetía años después, en 1907, insistiendo en su naturaleza genuina y específica.

«Fuera de España, la arquitectura árabe, espléndida, primorosa, floridísima, afiligranada, soñadora, muelle, terrenal y paradisíaca, no se conoce. Fuera de Granda, tampoco se conoce bien más que en Sevilla el arte morisco.

(...) no existe nada más que se le parezca, y nada se le aventaja y nada se le iguala, la Alhambra de Granada —digo— que no tiene más hermana que el alcázar de Sevilla, se cuartea, y según los telegramas se hunde.

No puede ser eso, señores gobernantes: no puede caer al suelo el palacio de los últimos reyes moros aunque al arroyo caigan todos los prestigios políticos después de una campaña electoral equivocada. Esto puede ser, pero no puede ser aquello.

(...) ¿Qué menos puede hacer esta generación que conservarlos? Excusa el no procurar mayores glorias, mayores pretigios, mayores caudales, la razón de saber conservar y defender las heredades y á esto viene obligada principalmente toda la generación actual que no puede ver en paz que la Alhambra se derrumbe y desaparezca del mundo el primer monumento del arte morisco fastuoso espléndido»³¹.

³⁰ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 16 febrero 1910.

³¹ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 1 mayo 1907.

El "turricidio": la demolición de la Torre Nueva de Zaragoza y las campañas de la prensa local

Este acontecimiento es, sin duda, la estrella o el hito de una particular y lamentable historia: la de la destrucción del patrimonio aragonés. La sociedad zaragozana guarda todavía memoria histórica del hecho, pero no se ha realizado un estudio riguroso reconstruyendo el lamentable proceso a pesar de la abundantísima información y documentos que se conservan, limitándose a los repetidos intentos de reconstruir el monumento a lo largo de los últimos cien años, que concluyeron en la erección de una pequeña construcción conmemorativa —más bien intencionada que lograda— sobre el lugar donde se alzó en tiempos la torre mudéjar.

No vamos aquí a describir los acontecimientos que terminaron en el derribo de la Torre Nueva por orden del Ayuntamiento y aprobación del Gobierno del Estado en 1892, sino a analizar brevemente la actitud de los periódicos locales que se sumieron en una polémica nunca antes vista en la ciudad. Reflejando fielmente la actitud de los zaragozanos, la prensa se dividió en dos grupos: los partidarios y los contrarios a la demolición, o sea "turricidas y turrófilos". En el primer grupo, de modo más o menos explícito según los diarios, se encontraban *La Derecha*, el *Diario Mercantil* y *El Diario de Zaragoza*. Los argumentos esgrimidos en sus páginas se basaban, sobre todo, en los informes técnicos y científicos y en la necesidad de preservar la seguridad ciudadana presuntamente amenazada por la inclinación y posible desplome de la monumental torre civil del siglo XVI. En este sentido se expresaba *La Derecha* poco tiempo de que se iniciase la demolición de la misma:

«"LA TORRE NUEVA SE SOSTIENE MILAGROSAMENTE", han dicho los arquitectos de la Academia de San Fernando. ¿Quién ha dicho después nada en contrario?»³².

«No sabemos qué es lo que quieren los partidarios de la conservación de la Torre. Si desde principios de siglo una y otra vez han dicho en informes frecuentes las personas facultativas que el monumento se hallaba ruinoso, y se han mostrado en su mayoría defensores de la demolición por entender que la fábrica estaba muy quebrantada;

(...) Los defensores de la Torre Nueva quieren tentar el último esfuerzo, pero no quieren reconocer que han perdido el tiempo antes de ahora, puesto que no traen al debate una opinión facultativa capaz de contrarrestar la alarma y suficiente para dar á la Academia de San Fernando una lección»³³.

³² *La Derecha*, 16 agosto 1892.

³³ *La Derecha*, 18 agosto 1892.

Frente a este sector de la prensa, el *Diario de Avisos de Zaragoza* sufrió una curiosa evolución: de una actitud inicial tibia y poco definida que fue luego aprovechada por sus opositores, se convirtió en pocos meses en el adalid de la defensa de la torre, dando cabida en sus páginas a numerosas colaboraciones que expresaban el sentido dolor de aragoneses y foráneos sensibles a la conservación del patrimonio artístico local, informando también de las actividades realizadas contra el derribo, como fue la reunión popular celebrada en el Teatro Goya el 14 de agosto de 1892³⁴, en la que aparecen como secretarios personalidades tan destacadas de la cultura local como Mariano Oliver, Juan Moneva y Anselmo Gascón de Gotor, este último autor de la más importante publicación sobre Zaragoza y su patrimonio artístico editada en nuestra ciudad en 1891³⁵.

Como muestra de su rotunda e inequívoca postura inicial reproducimos el siguiente párrafo que expresaba la opinión del diario en mayo de 1892:

*«No somos partidarios del derribo á todo trance ni del sostenimiento á toda costa del histórico monumento. Como un signo de gloria de Zaragoza deseamos que se conserve sin causar á la ciudad sacrificios superiores á sus fuerzas y sin poner en peligro las vidas y haciendas de sus habitantes. En este, como en otros asuntos análogos, hemos solicitado siempre opiniones técnicas, y las hemos respetado: si los peritos encargados de hacerlo dicen que el derribo se impone, con pena, porque pena causa ver desaparecer lo que hasta los cantares populares han señalado como símbolo de Zaragoza, pero con todo nuestro humilde esfuerzo procuraremos que el derribo se active»*³⁶.

En el mismo mes se anunciaba del siguiente modo el acuerdo municipal:

*«Ya está resuelto lo de la Torre-Nueva: la tira el Ayuntamiento. Es un juicio definitivo sobre el cual no hemos de hacer comentarios, ya que toda la responsabilidad del acuerdo cae sobre la corporación que juzgó y decidió según su conciencia»*³⁷.

Y éstas son las opiniones posteriores del diario en el mes de julio, alejadas ya respecto a las originales, lamentando el acontecimiento y echando la culpa a la indiferencia del pueblo zaragozano:

«Por todo eso nosotros hemos concluido, lamentando que derriben la Torre un aviso secreto, una odiosidad anónima y el sufragio del silencio. (...) Des-

³⁴ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 15 agosto 1892.

³⁵ GASCÓN DE GOTOR, Anselmo. *Zaragoza artística, monumental e histórica*. Zaragoza: 1890-91 (edición facsímil: Zaragoza: Ibercaja, 1993, con introducción de Gonzalo M. BORRÁS GUALIS).

³⁶ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 12 mayo 1892.

³⁷ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 25 mayo 1892.

pues de la indiferencia del público sería injusto culpar al Ayuntamiento. El anónimo ha vencido»³⁸.

Más sorprendentes resultan las declaraciones de diferentes personalidades en contra del derribo por su virulencia en comparación con la tibieza inicial del *Diario de Avisos de Zaragoza*. Parece evidente que a medida que se iba encrespando la opinión pública en relación con este tema, este periódico —uno de los más importantes de Zaragoza— debió decantarse por un sector de la ciudadanía. Entre las muchas cartas y textos publicados se encuentran, por ejemplo, el lamento del antes citado José Nasarre quien comparaba la de Zaragoza con las torres de Pisa y Bolonia, con el consiguiente desprestigio para nuestra ciudad:

«¡Ah! Si en vez de hallarte en Zaragoza formarás con tus hermanas las torres inclinadas de Pisa y Bolonia, tendrías más y mejores amigos y tu conservación fuera cuestion de honrilla y orgullo local de tus paisanos»³⁹.

O el provocador e irónico texto de José del Cacho aleccionando a los zaragozanos a continuar la destrucción del patrimonio aragonés, para dar cumplimiento a uno de los tópicos más extendidos entre la intelectualidad de la época: nuestro retraso secular que nos ponía más al nivel de África que de Europa, buena muestra del cual era el escaso respeto que se mostraba por el patrimonio.

«Nada, adelante con la piqueta, divorciémonos completamente con el pasado, para lo cual forzosa es la desaparición de los monumentos que lo perpetúan. Por derecho de antigüedad sea la Torre-Nueva la primera que sucumba ante sus golpes; la tarea es ardua, pero el instinto de destrucción está muy arraigado; afortunadamente todavía quedan algunos monumentos en España donde poder saciar la sed devastadora con honrosa saña: la Alhambra, la antigua mezquita de Córdoba y las catedrales de Sevilla, Toledo, Burgos, Salamanca, Leon, Barcelona, Tarragona y Zaragoza todavía las conserva el arte. Destruyémoslas y maldigamos la labor del Hércules de la mitología griega que, con el solo esfuerzo de sus nervudos brazos, nos desligó del continente africano»⁴⁰.

Por supuesto, fueron frecuentes en ambos bandos la publicación de artículos desacreditando a la prensa opositora⁴¹ en los que no se

³⁸ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 28 julio 1892.

³⁹ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 14 julio 1892.

⁴⁰ *Diario de Avisos de Zaragoza*, 8 agosto 1892.

⁴¹ Como ejemplo significativo del tono que alcanzaban los textos a los que nos referimos, decía en agosto de 1892 el *Diario de Avisos de Zaragoza* del resto de la prensa local: «¡Qué consolador ejemplo de armonía y concordia dan los tres periódicos locales EL DIARIO DE ZARAGOZA, LA DE-RECHA y el DIARIO MERCANTIL, formando en apretada línea en la vanguardia de los que, con todo el dolor de su corazón, se ven obligados a pedir la demolición de la Torre-Nueva! ¡Nada menos que ese grave peligro para la ciuda, peligro de aplastamiento según el chusco del DIARIO MERCANTIL; nada menos que esa amenaza a la paz y tranquilidad del vecindario ha sido necesaria para que fueran juntos y en un mismo esfuerzo los tres apreciables periódicos locales!»

ahorraban violentas críticas que, en cualquier caso, no quedaron más que en titulares más o menos provocadores o hasta insultantes que reflejaban el ambiente de enfrentamiento en ciertos sectores, pero que no evitaron el derribo de la histórica construcción. Desconocemos hasta qué punto los ciudadanos de Zaragoza participaron en la polémica en la que se vieron envueltos el Ayuntamiento, un sector de comerciantes interesados en la desaparición del monumento, los arquitectos que emitieron informes acerca del estado del mismo y un activo grupo de eruditos y profesionales interesados en la cultura y el arte. A juzgar por las reiteradas protestas de estos últimos, la población de Zaragoza no se conmovió ni agitó lo suficiente para paralizar el proceso, mostrando de este modo una ya considerada proverbial desidia que nuestro siglo no ha venido sino a confirmar⁴².

No deja de ser curioso, quizás producto de la mala conciencia respecto a este hecho, que desde el mismo momento en que se demolió se activaron las iniciativas para levantar una nueva torre o cualquier otro monumento que tuviera que ver con los gloriosos acontecimientos de la historia local zaragozana. Así, antes aún del derribo producido a partir de septiembre de 1892, un artículo anónimo publicado en *La Derecha* bajo el expresivo título de «Adios a la Torre» animaba a los zaragozanos a acercarse con la piqueta para alentar su demolición y así poder elevar antes un monumento escultórico aclamado bajo absurdas, por fuera de lugar, dedicaciones a grandes figuras aragonesas:

«¡La Torre Nueva ha muerto! ¡Viva la estatua de Goya ó la del rey Batallador ó el grupo escultórico de los Sitios!»⁴³.

El empeño por reconstruir o recordar la desaparecida obra persistió durante nuestro siglo, aunque con desigual aliento⁴⁴ y como singular testimonio de aquellos fallidos intentos conservamos dos diseños

⁴² Estudios como el del catedrático Guillermo FATÁS CABEZA: «Zaragoza desaparecida» (en *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*. Zaragoza: Excmo. Ayuntamiento, 1991, pág. 403 y ss), que incluye una significativa lista de monumentos desaparecidos en el siglo XX, es una buena prueba de nuestra afirmación.

⁴³ *La Derecha*, 20 mayo 1892.

⁴⁴ Así lo pone de manifiesto el artículo de VALENZUELA LA ROSA, José. «Ensueños y realidad. Zaragoza y la Torre Nueva». *Heraldo de Aragón*, 18 abril 1922: «La exhibición de una maravillosa miniatura de la Torre Nueva ha despertado el propósito de reconstruir aquella magnífica obra que Zaragoza dejó perder en un momento de desvío y flaqueza.

(...) Pero, desgraciadamente, no se adivina el entusiasmo y el fervor necesario para una finalidad tan arrogante. La indiferencia que mató a la Torre, será la que ha de hacer que fracase el intento de resucitarla. No sentimos ese amor acendrado que otros pueblos guardan para sus obras. Los sevillanos hablan de la Giralda con una admiración que nos deja estupefactos, no obstante ser aquella torre bastante inferior en sus méritos a nuestra fenecida Torre Nueva. Y, sin embargo ¡qué coplas tan encendidas de cariño y patriotismo las que le dedican (...) En cambio, no se encuentra en nuestra poesía popular nada que sintetice una veneración parecida; solo meras referencias descriptivas en las que nunca se revela el sentimiento del arte ni el del orgullo patrio.»

para la construcción de una nueva torre, realizados por arquitectos de la entidad de Félix Navarro⁴⁵ y Ricardo Magdalena⁴⁶ y que nunca llegaron a materializarse.

Para concluir, resulta necesario citar el primer número de una revista local *España Ilustrada* dirigida precisamente por quien encabezó el sector de la opinión defensora de la torre: Anselmo Gascón de Gotor. En las páginas del número 1, con fecha del 30 de abril de 1983 se recogen diferentes opiniones, todas ellas contrarias al acontecimiento y en denuncia del «*vandalismo moderno*». Entre sus autores encontramos al propio director, a su hermano y colaborador Pablo Gascón de Gotor, a otras voces tan autorizadas como el académico José Ramón Mélida, así como se da cuenta de la repercusión que el derribo tuvo en la prensa nacional. De este modo se expresaba la editorial que abría la revista:

«Sirva el primer número de ESPAÑA ILUSTRADA como protesta y testimonio de que si fuimos débiles por prudencia, no todos hemos consumado el asesinato arqueológico más grande que registra la historia.

Qué sarcasmo! Mientras alardeando de patriotismo se ha querido conmemorar el centenario del descubrimiento de América, mientras se convoca á una exposición de arte retrospectivo, para demostrar el poderío y riqueza de España en los pasados siglos, una "comisión de monumentos" denuncia la joya artística que con ser más nacional acaso que ninguna otra, se le niega oficialmente tal título; los representantes de un pueblo, no atienden las súplicas de sus electores que son llamados churriguerescos por un advenedizo, y ... la Torre-Nueva, rueda por el suelo, sin que ni esa comisión de monumentos, sin que corporación alguna proteste ni siquiera solicite un fragmento de sus alicatadas labores, condenándola al olvido y á la indiferencia más denigrante»⁴⁷.

Entre las opiniones recabadas fuera de la ciudad, debemos destacar la cualificada por su trayectoria profesional de José Ramón Mélida, arqueólogo y miembro de la Real Academia de San Fernando, que insistiendo en el tópico «*España o África?*» denunciaba la ignorancia y cultura del pueblo zaragozano y, por extensión, español.

⁴⁵El arquitecto explicó su proyecto en una conferencia celebrada en el Salón de Actos del Ateneo zaragozano, en marzo de 1907. Cfr. *Diario de Avisos de Zaragoza* 11 marzo 1907. Una imagen del proyecto apareció publicada el mismo año en la *Revista Aragonesa*. 1907, n.º 4-7, Zaragoza, lámina 12.

⁴⁶*La Derecha*, 21 septiembre 1893 y *El Diario de Avisos de Zaragoza*, 20 septiembre 1893, informaban que Ricardo Magdalena, arquitecto municipal de Zaragoza, había diseñado una nueva torre por encargo del consistorio. Una imagen del proyecto se ha conservado en el archivo personal del arquitecto, hoy depositado por su familia en el Archivo Municipal de Zaragoza. Este proyecto fue comentado por el arquitecto Luis de La Figuera Lezcano, colaborador y profundo admirador de la obra de Magdalena, en un artículo publicado en *El Diario de Avisos de Zaragoza*, 17 noviembre 1897: «Las bellas artes en la historia de Zaragoza».

⁴⁷*España Ilustrada*, 1893, n.º 1, pág. 3.

«Al ver todo esto hay que convencerse de que nuestro país no solamente carece de instrucción y de sentido artístico, sino que en él aun hay un contagioso aborrecimiento á las artes y á la cultura que está produciendo hoy, más que nunca, una verdadera cruzada contra los monumentos. No hay exageración en lo que decimos. Grandes y chicos, dan aquí pruebas del más acendrado vandalismo en lo tocante á respetar obras de arte. No hay estatua pública con narices, ni muro que antes de su terminación no sea ilustrado con algun letrero ó monigote puesto con carbón. Al considerar que estas y otras muchas cosas de más monta, se hacen impunemente, sin que haya un código que lo castigue, mientras hay disposiciones municipales referentes al ornato público, casi llega á dudarse si semejante enfermedad la producirá nuestro suelo y si realmente deben rectificarse los límites geográficos de Europa, poniendo á España á la cabeza de Africa»⁴⁸.

Además, queremos reproducir aquí algunas de las opiniones expresadas en la prensa nacional y que fueron oportuna e intencionadamente recogidas en la *España Ilustrada*.

«Los monumentos que recuerdan las glorias de los pueblos, son la manifestación de su grandeza tradicional. Los que no los aman y los conservan, no aman a su patria»⁴⁹. REVISTA CATÓLICA (Alcoy)

«La demolición de la Torre-Nueva, es un acto fin de siglo que no llegarán a explicarse las generaciones futuras»⁵⁰. LA DEFENSA (Barbastro).

«¡Qué lástima que los sitiadores de 1808 respetáran la Torre-Nueva! Si la hubiesen destruido, tendríamos siquiera el consuelo de desahogarnos llamando bárbaros ... á los franceses»⁵¹. LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA (Barcelona).

Sin que estuvieran ajenos los comentarios de tinte político como el que sigue, expresado por el diario conservador EL GORBEA de Vitoria:

«El liberalismo moderno que, cual águila devastadora, ha hecho desaparecer de nuestras instituciones y de nuestras leyes la idea religiosa y el principio de intolerancia con los cuales Fernando é Isabel lograron arrojar á Boabdil de Granada é implantar la cruz en el último baluarte de los moros, no satisfecho con haber arrancado de raíz los principios que hicieron grande á nuestra patria llevando el nombre de España á las escondidas regiones de América, quiere derribar los monumentos de aquella época de dicha y bienestar únicos recuerdos que nos quedan del esplendor y brillo de España bajo la bandera de la Religión.

La demolición de la histórica Torre-Nueva de la inmortal Zaragoza, que á su indiscutible valor artístico une la cualidad de ser testigo presencial de nues-

⁴⁸ Cfr. n.46, pág. 14.

⁴⁹ Cfr. n.46, pág. 23.

⁵⁰ Cfr. n.46, pág. 27.

⁵¹ Cfr. n.46, pág. 28.

tras glorias nacionales contra árabes y franceses, demanda la protesta de todos los buenos patriotas españoles»⁵².

Estos comentarios de diferente extensión, así como el resto que se reproducían en el primer número de la *España Ilustrada*, ponen de manifiesto el eco que este desgraciado derribo tuvo fuera de la región. Dentro de Aragón, acontecimientos como éste, al que se añadieron otros del mismo tipo como la pérdida años después del palacio de Zaporta popularmente conocido como Casa de la Infanta, realizados con todo tipo de bendiciones y permisos legales y administrativos por parte de las autoridades locales y nacionales, incidieron sensiblemente en la creación de una conciencia regeneracionista y regional que encontró su cauce de opinión en medios como la universitaria *Revista Aragon* (1900-1905) y en acontecimientos de afirmación histórica como fue la celebración del centenario de los Sitios a través de la Exposición Hispano-Francesa de 1908, comentados oportunamente en la prensa local que años después seguiría, y sigue todavía hoy, preocupándose por la situación y defensa del patrimonio aragonés.

⁵² Cfr. n.46, pág. 25.